

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 2309** *SERREZUELA SOLAR VI, S.L.*
(UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CALASPARRA RENOVABLES 2, S.L.
(UNIPERSONAL)
CALASPARRA RENOVALBES 3, S.L.
(UNIPERSONAL)
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de SERREZUELA SOLAR VI, S.L. (Unipersonal) y el socio único de CALASPARRA RENOVABLES 2, S.L. (Unipersonal) y CALASPARRA RENOVABLES 3, S.L. (Unipersonal) han acordado la fusión por absorción de dichas sociedades mediante la absorción de las enumeradas en segundo lugar por parte de la primera.

Los acuerdos de fusión fueron adoptados el día 18 de abril de 2016, en los términos previstos en el Proyecto Único de Fusión formulado por el Administrador único de las sociedades con fecha 18 de abril de 2016.

Como Balances de Fusión se aprobaron, en todos los casos, los cerrados a 31 de marzo de 2016, siendo la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, la de 1 de enero de 2016.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión, de obtener en los respectivos domicilios sociales el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 18 de abril de 2016.- Por Serrezuela Solar VI, S.L. (Unipersonal), por Calasparra Renovables 2, S.L.U., y por Calasparra Renovables 3, S.L.U., el Administrador único, FSL SOLAR, S.L. (antes "Fotowatio, S.L."), representante persona física, D. Íñigo Olaguibel Amich.

ID: A160020177-1